



**Nombre del alumno: Valeria Esthefanía  
Santiago López**

**Nombre del profesor: Cecilio Culebro  
Castellanos**

**Nombre del trabajo: Funciones  
esenciales de la salud pública**

**Materia: Salud Pública**

**Grado: Primer semestre**

**Grupo: B**

Enfoque múltiple de los datos y la utilidad de todos y cada uno de los emergencias o desastres posibles en la realidad del país.

De encargo de hacer un seguimiento en los aspectos de salud más relevantes y ver por los necesidades de la población en el ámbito bienestar.

Aquellos que realizan acciones diarias, vidas a preparar las acciones más saludables a los ciudadanos para su desarrollo.

Desarrolla acciones educativas y de comunicación, con la finalidad de fomentar cambios en la vida diaria.

El movimiento es una de las principales estrategias para fomentar la ejecución de las actividades de promoción de salud.

### Participación de la salud política

11.- Reducción del impacto de los emergencias y desastres en la salud.

10.- Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud.

Alianzas con Centro de investigación e instituciones académicas para realizar estudios y soluciones innovadoras de las autoridades sanitarias.

1.- Seguimiento, evaluación y análisis de la situación en la salud.

9.- Garantía de calidad en servicios de salud en instituciones y colectivos.

Promoción de la existencia de sistemas permanentes de garantía de calidad y desarrollo de un sistema de monitoreo.

2.- Vigilancia de la salud pública y control de riesgos y daños en la salud pública.

8.- Desarrollo de políticas y capacidad institucional de planificación y gestión en salud.

Desarrollar capacidades para el trabajo interdisciplinario y multi-cultural, mediante capacitaciones, evaluaciones y educación al personal.

3.- Promoción de la salud en entornos y medidas no transmissibles.

7.- Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud.

Promoción de la equidad en el acceso a la atención de salud a todos los ciudadanos.

4.- Participación de la comunidad, principal a través de la estrategia de Manjicero y saludables.

6.- Fortalecimiento de la capacidad institucional de planificación y gestión en salud.

Terminación de la capacidad institucional de regulación y fiscalización en materia de salud pública.

Definir objetivos de salud pública que sean medibles y que promuevan la igualdad.

**Fuentes:**

<https://www.mindmeister.com/es/840296364/funciones-esenciales-de-la-salud-p-blica>

[http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/salud\\_americanas/06--CH6--59-72.pdf](http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/salud_americanas/06--CH6--59-72.pdf)